



ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA

DIARIO DE SESIONES

Año 1992

III Legislatura

Número 32

**SESION PLENARIA CELEBRADA
EL DIA 12 DE FEBRERO DE 1992
(EXTRAORDINARIA)**

ORDEN DEL DIA

I. Moción número 62, suscrita por los tres grupos parlamentarios, sobre condena del terrorismo.

SUMARIO

Se abre la sesión a las 12 horas y 45 minutos.

I. Moción número 62, sobre condena del terrorismo.

La Presidencia da lectura al texto de la moción 1233

En el turno general de intervenciones, hacen uso de la palabra:

El señor Martínez Sánchez, del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida 1233

El señor Calero Rodríguez, del Grupo Parlamentario Popular 1234

El señor Ortiz Molina, del Grupo Parlamentario Socialista 1235

Se efectúa la votación de la moción 1236

Se levanta la sesión a las 13 horas y 8 minutos.

SR. NAVARRO MOLINA (PRESIDENTE):

Señorías, se abre la sesión.

Debate y votación de la Moción número 62, suscrita por los tres Grupos Parlamentarios, a través de sus portavoces, sobre condena del terrorismo. La moción ha sido formulada conjuntamente por los portavoces de los Grupos Parlamentarios Socialista, Popular y de Izquierda Unida, mediante el escrito 1.649, de fecha 10 de febrero actual. Al propio tiempo y en escrito de la misma fecha, los propios grupos, también de manera conjunta, solicitan la convocatoria de una sesión extraordinaria del Pleno de la Cámara para el debate y votación de la moción de referencia, con arreglo a lo que previene el artículo cuarto del Reglamento. La Mesa de la Cámara, en sesión celebrada el día 11 de los corrientes, ha acordado admitir a trámite tanto la moción como la petición de convocatoria de sesión extraordinaria, y la Junta de Portavoces, en sesión celebrada el mismo día, estableció el criterio al que habría de ajustarse el debate.

Por esta Presidencia, en primer lugar, señorías, se va a dar lectura al texto de la moción:

Don Ramón Ortiz Molina, don Juan Ramón Calero Rodríguez y don Pedro Antonio Ríos Martínez, como portavoces de los Grupos Parlamentarios, de acuerdo con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, presentan ante la Mesa de la Asamblea Regional la siguiente moción contra el terrorismo:

"La Región de Murcia, como el resto de España, se siente orgullosa de vivir democráticamente en paz y en libertad. A lo largo de estos últimos años hemos visto con dolor e indignación cómo en distintos lugares de España caían abatidos conciudadanos nuestros, víctimas de la banda de asesinos. En estas ocasiones la Región de Murcia ha expresado su solidaridad, condolencia, indignación y repulsa.

Ahora nos ha tocado a nosotros sufrir el terrorismo en la persona de don Angel García Rabadán. Ante ello, la Asamblea Regional, como representante de los ciudadanos de la Región de Murcia, además de expresar su más firme condena, entiende que es también el momento de afirmar nuestra profunda convicción de que los valores democráticos prevalecerán frente a la barbarie, y que desde este rincón del Mediterráneo sabremos defenderlos con serenidad y valentía.

Por todo lo cual, la Asamblea Regional, reunida en Pleno extraordinario urgente, acuer-

da:

Primero. Repudiar y condenar el vil asesinato del servidor del orden público, don Angel García Rabadán, expresando nuestra solidaridad con sus familiares.

Segundo. Transmitir a aquellos que militan en la violencia asesina y a los que les amparan, desde una legalidad que no respetan, que tienen la batalla perdida. Esta vez el acto de terror ha llegado a nuestra Región y a nuestro pueblo, como todo el pueblo español, incluido el pueblo vasco, rechaza sus métodos y sus fines. Por ello, la victoria está decidida en favor de los que defendemos la libre convivencia democrática.

Tercero. Convocar al pueblo de la Región de Murcia a que haga patente su apuesta por la paz y su repulsa del terrorismo, acudiendo a la manifestación silenciosa que recorrerá las calles de Murcia el próximo viernes, día 14, a partir de las 20 horas de su tarde".

Los portavoces de los grupos parlamentarios van hacer uso de la palabra. Tiene la palabra el portavoz de Izquierda Unida, don José Luis Martínez Sánchez.

SR. MARTINEZ SANCHEZ:

Señor Presidente, señoras diputadas y señores diputados:

Desde Izquierda Unida reiteramos una vez más nuestra condena y repulsa de éste y de todos los atentados de E.T.A. Un atentado que lleva el sello, la marca de salvajada y de cobardía de la banda terrorista de E.T.A.

Manifestamos nuestra repulsa ante la capacidad del hombre para matar y destruir. Hacemos nuestras las palabras de Monseñor Azagra, en la homilía de ayer en la Catedral, cuando hacía referencia a Caín y Abel, y nos paramos a reflexionar sobre la tentación que hay en ocasiones de aplicar la ley del talión: el ojo por ojo y diente por diente.

Pensamos que ante estas situaciones solamente es válida la firmeza en aplicar la ley, en desarrollar el Estado de derecho y en profundizar en la democracia como defensa contra los que la atacan a través del asesinato y de la extorsión.

Manifestamos, desde Izquierda Unida, nuestra solidaridad, en primer lugar con los familiares de don Angel García Rabadán, un servidor del orden público que velaba por la seguridad de todos y que era en ese momento un parapeto de todos nosotros, de todo el pueblo murciano.

Manifestamos también, inequívocamente, nuestro apoyo y solidaridad con los cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado, y reconocemos lo meritorio de su labor. Apoyamos a las instituciones del Estado en su lucha contra la barbarie terrorista, y manifestamos también la solidaridad con todos los pueblos del Estado que están sufriendo la lacra terrorista, y muy especialmente con el pueblo hermano del País Vasco, salpicado más que ningún otro durante mucho más tiempo y con mayor salvajada por los asesinatos de E.T.A.

Y hacemos un llamamiento a la serenidad. En ocasiones, cuando nos puede forzar la impotencia, la indignación o la rabia ante hechos de este cariz, tenemos que tener presente que los terroristas no van a quebrantar la voluntad mayoritaria del pueblo español por la convivencia pacífica y democrática. Por eso, hacemos un llamamiento a todos los ciudadanos de la Región de Murcia, una Región de Murcia donde hay que señalar que no existe ningún resquicio, ningún apoyo a E.T.A. y al terrorismo, donde todos formamos una piña en defensa del Estado de derecho y de la convivencia democrática. Hacemos, por tanto, un llamamiento a todos los ciudadanos de la Región a que manifiesten públicamente, el próximo viernes, ese rechazo al terrorismo y la apuesta decidida del pueblo de Murcia, la apuesta inequívoca por la paz y por la convivencia democrática.

Gracias, señoras y señores diputados. Gracias, señor Presidente.

SR. NAVARRO MOLINA (PRESIDENTE):

Muchas gracias, señor Martínez Sánchez.

Por el Grupo Parlamentario Popular, don Juan Ramón Calero, tiene usted la palabra.

SR. CALERO RODRIGUEZ:

Muchas gracias, señor Presidente.

Señoras y señores diputados:

Somos conscientes en el Grupo Popular de que ante el absurdo asesinato de un hombre las palabras, estas palabras, todas las palabras pueden parecer vacías, huecas y casi puramente retóricas. Y es que los sentimientos de dolor e indignación ante tan cruel, tan cobarde y tan innecesario crimen, son tan complejos e inmensos que ninguna palabra los expresa con exactitud, y, desde luego, ninguna palabra puede servir de consuelo para quien padece dentro de su alma un desgarrón tan profundo.

También somos conscientes de que nuestra obligación como parlamentarios es mantener la calma, conservar la serenidad, no dejarnos arrastrar por la indignación y la ira que, quizás, está borboteando en nuestras entrañas.

Todas sus señorías saben que si damos rienda suelta a nuestros embridados deseos y nos lanzamos a insultar a esa maldita jauría de terroristas, el diccionario sería insuficiente. Pero todos nosotros también sabemos que estos insultos no servirían para nada; los asesinos no los van a oír, y si los oyen les resbalarán e, incluso, les halagarán, porque eso es justamente lo que pretenden: sacarnos de quicio. Además, al terrorismo no se le combate con palabras, sino con hechos.

Las palabras, pues, no sirven de consuelo a los familiares de Angel García Rabadán; ningún discurso puede devolverle la vida. Las palabras, las descalificaciones de la barbarie asesina tampoco servirán para extirpar el terrorismo. Sin embargo, nosotros, los miembros de esta Asamblea, somos los representantes de la Región de Murcia, estamos aquí con los votos de una sociedad que ha visto cómo en la húmeda madrugada del 10 de febrero de 1.992, en las calles de Murcia, un hombre bueno, un padre de familia, un funcionario en cumplimiento de su deber caía abatido por el manotazo brutal y salvaje de la furia asesina. Y que ésta era la primera vez que los rabiosos colmillos de los perros de la metrallera y el amonal crujían con macabra eficacia asesina en nuestra Región de Murcia.

Nos corresponde, pues, a nosotros, como representantes de este pueblo, expresar los sentimientos y los deseos de esa sociedad murciana que nos ha elegido. Y queremos expresar, en primer lugar, nuestra condolencia, nuestra solidaridad, nuestra fraternidad cristiana a los familiares de Angel García, y le pedimos que, aunque nuestras pobres palabras no le sirvan de consuelo, que comprendan al menos que nos sirven de consuelo a nosotros mismos, porque así, expresándonos nuestra solidaridad a quien ha perdido a su marido o a su padre, tratamos desesperadamente de evitar ahogarnos, asfixiarnos en nuestra rabia mal contenida y en nuestra terrible sensación de impotencia.

Nosotros, desde esta Asamblea Regional, queremos hacer llegar a los familiares de Angel García que todas las personas bien nacidas de esta Región están con ellos en estos amargos momentos que están viviendo, y que su dolor es nuestro dolor, y que su indignación es nuestra indignación.

Queremos, en segundo lugar, y una vez más, asentar nuestras esperanzas en los firmes cimientos de la democracia. Hace 14 años, en 1.978, los españoles nos otorgamos una Constitución para convivir en paz y en libertad, para aprender a respetarnos unos a otros, para discrepar políticamente, pero para conducir nuestras discrepancias por los cauces de la razón y del diálogo. Y así, de esta forma, queremos seguir viviendo, y lucharemos sin tregua para que también nuestros hijos y los hijos de nuestros hijos sigan disfrutando de la paz y de la libertad. Unas veces lo haremos desde los partidos políticos, o desde esta tribuna, y otras, más humildemente, desde nuestro trabajo cotidiano, recuperando el gusto por la tarea bien hecha. Y en este esfuerzo, en esta lucha nadie nos va derrotar, desde nuestras firmes convicciones democráticas arrinconaremos y derrotaremos a quienes se han colocado con su violencia asesina fuera de las reglas de la convivencia. La inmensa mayoría del pueblo español está convencido de que ninguna causa vale lo que una gota de sangre humana, y que todo fanatismo implica una castración mental que inhabilita para la convivencia. Por eso, a esos grupos marginales y fanáticos que no tienen más causa que la violencia asesina los vamos a vencer, ya que no convencer, puesto que su salvaje fanatismo los hace inasequibles a la razón. La democracia ha convencido a casi todo el pueblo español, pero la democracia, además de convencer, tiene la razón de la fuerza. La democracia no está inerme, y como tiene la razón y el derecho de la lucha terminará venciendo a los que fanáticamente se han arriscado en la violencia y en el crimen.

Queremos, por fin, hacer un llamamiento a toda la Región. Queremos, desde esta Asamblea Regional, pedirles a todos los murcianos que acudan a una manifestación a expresar su repulsa al terrorismo, pero no sólo a ello, pedimos que silenciosamente, con un impresionante grito de silencio hagamos patente, todos juntos, codo con codo, nuestro firme deseo de defender la paz y la libertad. Allí, en esta manifestación vamos a estar todos, los de un signo político y los de otro, los sindicatos y los empresarios, los colegios profesionales, las asociaciones, los ayuntamientos, el Gobierno y la oposición, y, por supuesto, esta Asamblea Regional; olvidando por unos instantes nuestras discrepancias y nuestras reivindicaciones, nuestros problemas y nuestras incertidumbres, todos juntos en defensa de lo que por encima de nuestras dis-

crepancias nos es común: la democracia, la paz y la libertad. Más aún, en defensa de estos valores democráticos que algunos con su violencia asesina pretender destruir, y que nosotros defendemos como patrimonio común de todos, como el mejor sistema político que un pueblo civilizado puede tener y, en suma, como el conjunto de valores y reglas de convivencia que, en definitiva, nos permite poder discrepar, pero sin miedo y con dignidad.

Muchas gracias.

SR. NAVARRO MOLINA (PRESIDENTE):

Muchas gracias, señor Calero.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, el señor Ortiz Molina tiene la palabra.

SR. ORTIZ MOLINA:

Señor Presidente, señorías:

Hoy y aquí bastaría la mera lectura por el presidente de la Cámara de los acuerdos que se someten a consideración para que estos fueran aprobados sin más. Sin embargo, no se sustrae el Grupo Parlamentario Socialista a hacer público y patente el sentimiento que embarga a este grupo y al Gobierno regional ante los hechos acaecidos en nuestra Región de Murcia.

Sabemos que toda la Cámara, al igual que el pueblo que representa, repudia y condena el vil asesinato del servidor del orden público, don Angel García Rabadán, y que toda ella comparte el dolor de sus familiares y amigos. Es ciertamente triste, señor presidente, señorías, el motivo por el que hoy nos reunimos; porque después de que este país se haya dado a sí mismo un sistema de libertades, con el amplio respaldo de la inmensa mayoría, después de que este país lleva años y años ocupado en la tarea de construir, desde la libertad, una sociedad mejor, el que algunos sigan matando conduce necesariamente a la tristeza, pero no a la tristeza afligida del pusilánime, sino a la tristeza serena del fuerte y valeroso. Fortaleza y valor que se asienta en los sólidos cimientos de la cultura cívica que ha arraigado de manera irreversible en la sociedad española, una cultura cívica que ha supuesto el que este país, con carácter definitivo coordine su rica cultura política con las formas democráticas del sistema político de participación. Y cuando esto es así, cuando este país ha optado por la cultura cívica que supone la cultura de la democracia participativa, que algunos sigan matando resulta, cuando menos,

esperpéntico y triste.

Es cierto que el fenómeno terrorista es generalmente apreciado como algo lejano y ajeno. La evidencia demuestra que esto no así, que el terrorismo es algo que nos incumbe y nos afecta a todos. Ahora y aquí nos ha tocado a nosotros, y es ahora, quizás, cuando apreciamos en su justa medida las dimensiones dramáticas de la tragedia, de la tragedia que viene sembrando un grupo de asesinos que a su paso por la Región de Murcia nos han dejado el dolor de la pérdida humana y el recuerdo de la fría estampa gangsteril y sin conciencia del loco que aprieta el botón. Ha sido ahora cuando nos ha correspondido compartir, en primer lugar, el dolor de la violencia. Y es ahora también cuando la Región de Murcia, lejos de postrarse, se pide el primer lugar en la firme defensa de los valores democráticos, el primer lugar en la condena de la violencia demente, y el primer lugar, también, en el esfuerzo solidario con el resto de los pueblos de España y en especial con el pueblo vasco para la erradicación definitiva del fenómeno terrorista.

Señor presidente, señorías, es evidente que los violentos sólo persiguen un objetivo: quebrar el sistema de libertades que este país se ha dado. Y lo pretenden por medio de la acción cobarde que supone la extorsión y el asesinato indiscriminado. A nosotros, como fuerzas políticas, nos corresponde impedirlo, y nos corresponde impedirlo desde la serenidad y desde la legalidad; nos corresponde impedirlo haciendo cada día más sólido el consenso político como método de aislamiento progresivo del terrorista, haciendo cada día más sólido el consenso político como sostén y respaldo del Gobierno de la Nación y de las fuerzas de seguridad en su firme propósito y voluntad de no ceder ante el chantaje, la amenaza y la agresión, y de seguir luchando decididamente por la erradicación de esta lacra social que supone el terrorismo. Haciendo, señor presidente, señorías, cada día más patente el consenso político como exigente cobertura de una decidida actuación del poder judicial en la aplicación total del peso de la ley sobre los

violentos y sus cómplices, que se amparan en una legalidad que no respetan, haciendo cada día más extensible el consenso político como gesto solidario de todos los españoles con el pueblo vasco en su dura lucha diaria por la paz. Y todo ello, señor presidente, señorías, desde la firme convicción de que al final vencerá la razón de los pacíficos, de los demócratas, que somos la inmensa mayoría, demócratas que hoy y desde aquí, desde la Región de Murcia que ellos han agredido, le decimos que tienen la batalla perdida, que tienen la batalla perdida ellos y aquellos que amparándose en el sistema de libertades les alientan y protegen, y que para esto no vamos a utilizar las sucias armas que ellos emplean, que les vamos a vencer con las armas de la legalidad que la sociedad española se ha dado libremente a sí misma, porque esta sociedad que ellos agreden antepone a la intolerancia, la libertad, y a la guerra sucia la legalidad. Y en esta lucha por la paz, la Región de Murcia se pide hoy el primer lugar.

Hasta tanto llega al final, la solidaridad y la serenidad van a ser nuestra respuesta. No pudiendo forzarnos la banda de asesinos a nada más que a estar unidos frente a ellos, tal y como ayer decía el presidente de esta Cámara. Como muestra de esta posición, los socialistas, el Grupo Parlamentario Socialista y el Gobierno socialista de la Región nos unimos a todos los ciudadanos en lo que ha de ser el gran gesto cívico por la paz y contra el terrorismo de la Región de Murcia, y que queda plasmado en el pronunciamiento que a continuación vamos a aprobar.

Muchas gracias, señor presidente. Muchas gracias, señorías.

SR. NAVARRO MOLINA (PRESIDENTE):

Muchas gracias, señor Ortiz.

Señorías, vamos a votar con mano alzada. Votos a favor. Gracias. Queda aprobada por unanimidad.

Se levanta la sesión.